



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 049 / 096, Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. E. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°56/2024

Hasenkamp, 19 de Febrero 2024.-

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 09/2024 para adquirir Cubiertas para vehículos municipales;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron tres (3) oferentes, BUSTOS GUSTAVO; LUBRICENTRO MAXI de Müller Leonardo y L&H NEUMATICOS de Tovani Clelia;

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del departamento de Compras, es conveniente adjudicar a la firma LUBRICENTRO MAXI de Müller Leonardo los ítems 1; 2; y 3. Por la suma de \$ 2.516.000,00 (Pesos Dos millones quinientos dieciséis mil) y a la firma BUSOS GUSTAVO el ítem 4 por la suma de \$ 194.350,00 (Pesos ciento noventa y cuatro mil trescientos cincuenta);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1°) Adjudíquese Concurso de Precios N° 09/2024 para la adquisición de cubiertas para vehículos municipales de la siguiente manera: a la firma LUBRICENTRO MAXI de Müller Leonardo los ítems 1; 2; y 3. Por la suma de \$ 2.516.000,00 (Pesos Dos



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3124, Provincia de Entre Ríos, Argentina



millones quinientos dieciséis mil) y a la firma BUSOS GUSTAVO el ítem 4 por la suma de \$ 194.350,00 (Pesos Ciento noventa y cuatro mil trescientos cincuenta).-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal